

Analysis of the tax behavior of natural persons not required to keep accounts in the city of Portoviejo.

Análisis del comportamiento tributario de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Portoviejo.

Autores:

Ing. Cedeño-Farias, Diego Alejandro
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Maestrante en Administración Tributaria
Portoviejo – Ecuador



dcedeno5806@utm.edu.ec



<https://orcid.org/0000-0002-5164-2869>

Ing. Veliz-Valencia, Mercedes Noemi, Mag.
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Tutor de área
Portoviejo – Ecuador



mercedes.veliz@utm.edu.ec



<https://orcid.org/0001-5511-0723>

Citación/como citar este artículo: Cedeño-Farias, Diego Alejandro. Y Veliz-Valencia, Mercedes Noemi. (2023). Análisis del comportamiento tributario de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Portoviejo. MQR Investigar, 7(3), 2838-2857.

<https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.2838-2857>

Fechas de recepción: 23-JUL-2023 aceptación: 23-AGO-2023 publicación: 15-SEP-2023



<https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>
<http://mqrinvestigar.com/>



Resumen

El presente trabajo investigativo tuvo como objetivo analizar el comportamiento de los comerciantes de la calle Alajuela de la ciudad de Portoviejo como personas naturales no obligadas a llevar contabilidad dentro del periodo 2020-2021, con el fin de verificar si el patrón de multas tiene una incidencia positiva o negativa en los contribuyentes, o si las mismas permiten un cambio en sus comportamientos, por otra parte, se analizó que el Servicio de Rentas Internas ha tenido sus falencias en cuanto a la recaudación de impuestos y la aplicación de sus normativas que con ello ha llevado al contribuyente a cometer fallas en el sistema, es por ello, que se desarrolló una metodología de investigación exploratoria, descriptiva con un enfoque mixto porque se utilizaron herramientas de tipo cualitativa y cuantitativa para la medición y análisis de las variables vinculadas al comportamiento tributario: (a) conocimiento, (b) cumplimiento y (c) percepción factores que están inmersos en el comportamiento tributario. El estudio fue desarrollado bajo un diseño no experimental, retrospectivo y transversal, los datos fueron recolectados en un momento específico en la línea de tiempo. Dentro del análisis de los resultados de forma general, es que el desconocimiento reina en la población objeto de estudio por tanto se concluye que esta investigación sirva como análisis para que se arme un plan de capacitación para los contribuyentes en la que se involucre a todos aquellos que se mantengan en el comercio activo.

Palabras clave: Comportamiento tributario; Falencias; recaudación de impuestos; Ingresos Fiscales.

Abstract

The present investigative work had the objective of analyzing the behavior of the merchants of Alajuuela street in the city of Portoviejo as natural persons not obliged to keep accounts within the period 2020-2021, in order to verify if the pattern of fines has an incidence positive or negative in the taxpayers, or if they allow a change in the behavior of the taxpayers, on the other hand, we analyze the Internal Revenue Service has had its shortcomings in terms of tax collection and the application of its regulations that with This has led the taxpayer to make mistakes in the system, which is why an exploratory, descriptive research methodology was developed with a mixed approach because qualitative and quantitative tools were used for the measurement and analysis of the variables related to behavior. tax: (a) knowledge, (b) compliance and (c) perception factors that are involved in tax behavior. The study was developed under a non-experimental, retrospective and cross-sectional design, the data was collected at a specific moment in the time line. Within the analysis of the results in general, it is that ignorance reigns in the population under study, therefore it is concluded that this research serves as an analysis to put together a training plan for taxpayers in which all those involved are involved. to remain in active trade.

Keywords: Tax behavior; shortcomings; tax collection; Tax revenue.

Introducción

En el mundo actual la administración tributaria constituye el eje transversal del desarrollo estatal, bajo la implantación de normativas permite el desarrollo de las operaciones y procesos del sistema tributario, el enfoque de la presente investigación es analizar el cumplimiento tributario en el impuesto a la renta por parte de los contribuyentes (Moscoso & Tapia, 2017).

En América Latina, la política fiscal ha jugado un papel importante, y su interacción con la política macroeconómica, el impacto de la inversión y el ahorro, y su impacto en la distribución de la riqueza siguen siendo temas de debate; esto se debe a las peculiaridades de la economía latinoamericana, cambios permanentes en la reforma tributaria. Garrido y Roma (2016) aseveraron que América Latina ha sido escenario de procesos de transformación en el ámbito tributario, donde la presión fiscal ha sido la premisa de algunas naciones para hacer frente a la evasión en el pago de impuestos, pero no ha cumplido con las expectativas y necesidades de los contribuyentes (Dini & Stumpo, 2020).

La Administración Tributaria (AT) es deber de los ciudadanos que tienen a su cargo la gestión de los ciudadanos que por su actividad económica tienen la consideración de contribuyentes y son responsables de contribuir al sistema mediante el pago oportuno de los impuestos para las necesidades del Estado. Por ello, la política fiscal del gobierno juega un papel muy importante en el aumento de la capacidad productiva del país para generar ingresos que permitan financiar el gasto público (Rivas & Quimiz, 2017). Bajo este contexto, la carga fiscal distribuye por medio de los impuestos que pagan todas las personas en cada una de las transacciones comerciales que realizan, pero hay sectores informales que, debido a la escasa cultura tributaria que presentan, no pagan impuestos y están inmersos en una práctica ilegal como evasión fiscal.

A nivel de la región, organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hacen énfasis en que existe una elevada evasión impositiva tanto en el contexto interno de cada país como en el internacional, y la presencia de cuantiosos gastos fiscales Collosa (2019). Por tanto, algunas medidas para que reducir las inequidades y alcanzar el crecimiento inclusivo en países de la región como:

- a) Ampliar las bases impositivas,
- b) Mejorar el diseño del régimen tributario,
- c) Fortalecer a las administraciones tributarias; y Pérez et al., (2021).
- d) Eliminar las vías de evasión fiscal (Collosa, 2019).

En Ecuador, la administración tributaria está a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI)

y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE); el primero, se responsabiliza de la recaudación de impuestos generados en las actividades comerciales al interior del país; y el segundo, de aquellos impuestos que desarrollan por el comercio exterior, ya sea como resultado de una importación o exportación (Rivas & Quimiz, 2017).

Alvear et al., (2018) aportaron al tema, manifestando que “el régimen tributario del Ecuador experimentó importantes cambios en la forma de coordinar la recaudación, a fin de reducir la tasa de incumplimiento tributario, que antes del 2007 superaba el 60%” (p.3); situación que en aquella época estaba afectando la redistribución de la riqueza, la ejecución de obras públicas y el dinamismo económico.

Sin embargo, aunque el SRI implementa varios mecanismos para reducir la evasión fiscal y aumentar el nivel de recaudación de impuestos (Lopez, 2014), aún en 2019 existen sectores informales que no pagan sus impuestos, y por ello, realizar un análisis del comportamiento tributario de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Portoviejo es muy importante, debido a que, dentro de esta categoría, existe mayor posibilidad de encontrar establecimientos que no cumplen con la declaración oportuna de sus impuestos, y por lo tanto, están más propensos a caer en prácticas de evadir impuestos.

En Portoviejo durante los últimos años, el comportamiento tributario ha tenido sus falencias en cuanto a la recaudación de impuestos respecto a los ingresos fiscales, no se ha dado con el respectivo cumplimiento de este tributo ya que existen diferentes razones como la deficiencia en la aplicación de los procesos de emisión y recaudación, el incumplimiento de pago por los usuarios, provoca que no se alcance con la meta presupuestaria y que exista una desactualización de archivo de los contribuyentes de las personas no obligadas a llevar contabilidad. Por otro lado, se puede decir que existe muy poca información de este objeto de estudio, para poder analizar con mayor profundidad el comportamiento, es por ello el afán de nuestra investigación. Analizar el comportamiento de los comerciantes de la calle Alajuela de la ciudad de Portoviejo como personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Portoviejo periodo 2020-2021.

Dentro de este apartado se analizará algunos estudios similares realizados por otros autores en diferentes contextos para comprender qué los motivó a realizar estos estudios, cuáles fueron sus objetivos, qué métodos utilizaron y cuáles fueron los resultados.

Para Vásquez y Jiménez (2015) en su estudio, en la ciudad de Ocaña, Colombia, tuvo como objetivo analizar las características del comportamiento tributario de los comerciantes localizados en el Mercado Público del Norte de Santander, a fin de identificar los motivos por los cuales este grupo de personas incumplían el pago de sus obligaciones fiscales, así como también determinar el tipo de estrategia que empleaban para la evasión de impuestos. Para lograrlo, se llevó a cabo un estudio de campo de tipo descriptivo y enfoque cuantitativo, para analizar la estructura de la situación que se estaba manifestando en los comerciantes

de esta localidad (Vasquez & Jimenez, 2015).

En este sentido, es importante mencionar que la tributación es el componente práctico que involucra la recaudación de impuestos, y su rol es fundamental para la economía porque permite el financiamiento de la inversión y el gasto público, así como un conjunto de bienes y servicios sociales que demanda la ciudadanía. Alvear et al., (2018). Sin embargo, mantener un sistema tributario justo y eficiente es una tarea difícil en los países en desarrollo, ya que enfrentan una serie de obstáculos, comenzando por los modelos económicos que los sustentan.

Por otro lado, Dután y Tandazo (2016) realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar los factores que inciden en el comportamiento tributario de los comerciantes de la “Asociación Abdón Calderón Muñoz” del cantón La Troncal- Ecuador, a fin de detectar ciertos patrones que deriven en una posible práctica de evasión fiscal. El estudio se diseñó no experimental porque no se hizo manipulación de las variables de estudio, sino que los resultados se generaron en un escenario natural. Fue de tipo transversal, ya que la información se recopiló a lo largo del tiempo al encuestar a una muestra de 227 comerciantes.

En su intervención Marx et al., (2020) considera que en Ecuador las brechas de evasión se han venido reduciendo desde el año 2007, especialmente motivadas por una mejora en la cultura tributaria. Esto se puede evidenciar en propuestas como el Régimen Simplificado Ecuatoriano – RISE. Su objetivo es dirigirse a un grupo de contribuyentes que antes no tenían un estatus legal y por lo tanto se rigen en un entorno informal; y la Ley de Economía Popular y Solidaria, que fortalece el lado más formal de las asociaciones y empresas de tierras para las comunidades que no estaban inmersas en la economía formal antes de su promulgación.

Asimismo, la investigación realizada por Galvis y Durán (2016) tuvo como objetivo determinar el comportamiento y conocimiento tributario de los comerciantes del municipio de Pelaya César, en Colombia, para establecer estrategias que mejoren el cumplimiento tributario de este grupo de contribuyentes. Para este efecto, el estudio fue de tipo descriptivo para caracterizar los hechos a partir de un criterio o modelo teórico previamente establecido, y así dar una solución al problema central. De igual manera, el enfoque de la investigación fue cuantitativa porque se empleó una herramienta de medición de datos a través de la encuesta que se realizó a una muestra de 254 comerciantes.

Esta investigación es interesante porque evidencia el hecho de que algunos contribuyentes no cumplan con el pago de sus impuestos debido a que no llevan un registro de las transacciones comerciales que realizan a diario, y esto determina que la mayoría se suele manejar en un contexto informal que, a la larga, resulta perjudicial para ellos mismos pues, al momento de querer solicitar algún tipo de financiamiento a través de un banco, no

dispondrán de los soportes como RUC, declaraciones, estados financieros y demás documentos que son claves para que sean calificados en el sistema financiero como personas sujeto de crédito (Delgado & Chavez, 2018).

Por consiguiente, los tres estudios previamente analizados determinan que las posibles causas de evasión fiscal se relacionan con tres aspectos claves: (1) el desconocimiento de los contribuyentes en materia de impuestos, (2) el incumplimiento de las normas tributarias relacionadas con el llenado de comprobantes de compraventa, así como el registro contable de las transacciones que realizan; y (3) la percepción que tienen los contribuyentes acerca del buen o mal uso de sus tributos; es decir, si el Estado realiza obras públicas, todas ellas imprescindibles para promover la concienciación y el compromiso social, redistribuir la riqueza a través de la fiscalidad y promover el bienestar social.

El propósito de este trabajo de investigación fue analizar el comportamiento tributario de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en Portoviejo, periodo 2020-2021, además, del cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias. Sin embargo, a esta conducta también se puede asociar otros factores como el comportamiento tributario que posea el contribuyente, y la percepción que tiene sobre el manejo de sus tributos. Este último punto es esencial para que la ciudadanía se comprometa con el pago de los impuestos hasta cierto punto que lo consideren un deber cívico pues, gracias a la recaudación fiscal, se puede financiar la obra pública.

Los contribuyentes pretenden aumentar constantemente sus ingresos para mejorar su calidad de vida, así como las organizaciones incrementar su rentabilidad. Es por ello que ven a la evasión de los impuestos como una opción, debido a que entre más ingresos obtienen más impuestos debe cancelar. Los contribuyentes estarán más propensos a caer en prácticas de evasión cuando: (a) más elevada sea la carga fiscal o (b) más bajas resulten las probabilidades de inspección. Podría decirse que hay una relación directamente proporcional pues, a mayor monto del impuesto, existirá mayor interés por evadirlo (Melo, 2008).

La actuación de los contribuyentes estará limitada por sus propios intereses, ya que aprovecharán los vacíos o inconsistencias de la ley. Una mayor certeza de auditoría y condenas por evasión de impuestos garantizará un cumplimiento más seguro de sus pagos. Entre los factores que controlan el comportamiento se analizaron las inspecciones, el monto de los impuestos y los beneficios percibidos.

La inspección son los controles que realiza la entidad competente al vigilar y examinar los procesos tributarios, según el Servicio de Rentas Internas (2018) es responsable legalmente de efectuar la determinación, recaudación y control de los tributos internos del Estado y de aquellos cuya administración no esté expresamente asignada por ley a otra autoridad. El comportamiento o decisión del contribuyente al evadir impuestos va de la mano de la

percepción de control que tiene de la autoridad tributaria en su establecimiento. Las sanciones forman parte de la inspección que la realiza la Autoridad Tributaria con el fin de minimizar la evasión por parte de los contribuyentes u organizaciones que poseen responsabilidades tributarias (Servicios de rentas Internas, 2018).

El comportamiento hace referencia a la conducta y todo tipo de actitudes que tienen los seres humanos al relacionarse con otras personas. Si bien el comportamiento es algo innato de cada persona, hay psicólogos que han dedicado a estudiarlo para poder predecir ciertas actitudes. Douglas (2006) es considerado como uno de los padres de la teoría del comportamiento en materia de administración, analizado “el lado humano de las organizaciones”, este autor describe dos formas de pensamiento en los directivos, a las cuales denominó “Teoría X” y “Teoría Y”. Ambas teorías son opuestas una de otra, ya que la Teoría X se enfoca en al hecho de que los directivos creen que sus trabajadores son más eficientes bajo amenazas; a diferencia de la Teoría Y que se fundamenta en el principio de que una persona quiere y decida trabajar (Douglas, 2006).

Arias y Torres (2015) consideran que el comportamiento tributario tiene que ver con “la presentación oportuna de la información financiera y la declaración de sus impuestos y anexos, ante la administración tributaria, con la finalidad de evitar el fraude fiscal” (p.23). Por su parte, García et al., (2015) argumentan que, en su comportamiento, “los contribuyentes dejan evidencia de su conocimiento y percepciones sobre la forma en que es gestionado su tributo, por parte del estado” (p. 46).

Otro aspecto que deriva el comportamiento tributario tiene que ver con el cumplimiento de una obligación tributaria, es decir, aquí existe una relación entre dos sujetos principales: (1) El Estado que actúa como sujeto activo de los tributos, y que exige la recaudación de los tributos a través de entidades como el SRI o SENA; y (2) el sujeto pasivo, que son todos los contribuyentes (Cedeño & Torres, 2016). Sin embargo, en este último punto, el cumplimiento tiene que ver con la forma en que realiza sus declaraciones, y si las entrega oportunamente a la administración tributaria. Dentro del cumplimiento tributario se puede desagregar dos consecuencias: (1) es posible que exista una elusión fiscal, que consiste en la búsqueda de todo tipo de artificios amparados en los vacíos legales, para pagar menos impuestos, reduciendo así la carga fiscal; y (2) la evasión fiscal, que se trata de un fenómeno más grave, el cual implica que no pago los tributos que corresponden por su actividad.

Finalmente, la percepción del contribuyente está asociada con sus pensamientos, y forma de razonar con relación a su entorno. En este caso, las administraciones tributarias deben ser garantes de que los contribuyentes cumplan con el pago de sus tributos, inclusive motivándolos a que paguen voluntariamente, moldeando dichas voluntades a través de mayores operativos de control o sanciones administrativas, si es necesario.

Material y métodos

El presente trabajo se desarrolló bajo una investigación de tipo exploratoria y descriptiva. Según (Arias, 2016) los estudios exploratorios se caracterizan porque no hay información suficiente sobre el tema a tratar, en este caso, aplicó en el contexto de conocer el comportamiento tributario de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Portoviejo. Bajo este contexto, como hay pocos estudios sobre este tema, fue necesario ir a la fuente y obtener datos de primera mano. Es decir, se requirió hacer un levantamiento de información a un grupo de contribuyentes para identificar qué aspectos se relacionan con su comportamiento tributario tales como: el conocimiento, el cumplimiento y la percepción.

Por otro lado, la investigación fue descriptiva porque se realizó una presentación de los datos previamente recogidos, mediante el uso de tablas y gráficos estadísticos que facilitarían la interpretación de los resultados. Según Arias (2016) argumentó que los estudios descriptivos consisten en “la caracterización de un fenómeno o evento, siendo el nivel intermedio con relación a la profundidad del conocimiento” (p. 52). Por ello, que los aspectos que se describen están relacionados con:

- e) la actividad económica,
- f) el tiempo que lleva en el negocio,
- g) la forma en que lleva sus registros contables,
- h) la forma en que declara sus impuestos; entre otros aspectos que son claves para cumplir el objetivo de la investigación.

Además, se aplicó diseño no experimental u observacional que consistió en un nivel de investigación donde las variables que son objeto de análisis no fueron manipuladas intencionalmente por el investigador, y, por tanto, fueron descritas tal cual cómo se desarrollaron en su entorno natural (López & Fachelli, 2015). En este caso, el uso de este diseño se justifica ya que, no se manipuló los datos, sino que la información fue recogida, analizada y expuesta, tal como lo va a manifestar la muestra objeto de estudio (personas naturales no obligadas a llevar contabilidad de la ciudad de Portoviejo).

Se utilizó un método de investigación con enfoque mixto, es decir, se emplearon herramientas cuantitativas y cualitativas. Las herramientas cuantitativas implican una medición numérica de los datos recogidos Hernández et al., (2016), por medio de la tabulación o asignación de frecuencias absolutas y relativas. Estas herramientas fueron aplicadas para recoger datos con técnicas como la encuesta, misma que, se realizó a un grupo de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, en la ciudad de Portoviejo, para describir su comportamiento tributario, a través de factores como: el conocimiento tributario, el cumplimiento tributario y la percepción.

Para las técnicas de recolección de la información se basó en dos ejes fundamentales que se muestran a continuación:

Tabla 1

Técnicas de recolección de información

Técnica	Instrumento	Descripción
Encuesta	Cuestionario de preguntas cerradas	Dirigido a un grupo de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad de la ciudad de Portoviejo para determinar su comportamiento tributario.
Entrevista	Cuestionario de preguntas abiertas	Dirigido a un experto en materia contable y tributación, para que manifieste su punto de vista acerca de las razones por las cuales los contribuyentes evaden impuestos

Nota. la presente tabla describe las técnicas a utilizar para la recolección de la información

Se conoce como población a un grupo de individuos que forman parte de una investigación, debido a que tienen características que los hacen similares (Arias, 2016). En este caso, la población estuvo representada por el grupo de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad de la ciudad de Portoviejo que, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018), ascienden a un total de 289.546 contribuyentes en todo el país. Sin embargo, a partir de esta información se decidió trabajar con el sector de “comerciantes de la calle Alajuela” de la ciudad de Portoviejo, por tanto, su opinión fue muy relevante para analizar su comportamiento tributario.

La población de esta investigación fueron los comerciantes autónomos ubicados en la calle Alajuela que suman 760 comerciantes de acuerdo con los datos proporcionados por Portocomercio (2020). Esta población estuvo conformada por los negocios establecidos en esta ubicación y cuya naturaleza es diversa, se pueden incluir los siguientes negocios: Venta de ropa para adulto, venta de Ropa para niños, venta de ropa interior, venta de zapatos, expendio de comida, mantenimiento de celulares, artículos de belleza, entre otros.

La muestra es una pequeña porción de la población previamente descrita, y su cálculo implica una fórmula estadística para determinar el número mínimo de datos que deben ser recogidos (Arias, 2016). Bajo este contexto, para hallar la muestra se utilizó la fórmula estadística para poblaciones finitas que se compone de los siguientes parámetros:

$$n = \frac{N(Z^2)(p)(q)}{(e^2)(N - 1) + (Z^2)(p)(q)}$$

Donde;

- N =Tamaño de población.
- Z = Porcentaje de confiabilidad. Asume el valor de 1.64 y 1.96 para un 95% de confiabilidad respectivamente.
- p =0.5 es la probabilidad máxima esperada de ocurrencia del evento.
- q =0.5 es la probabilidad de no ocurrencia del evento.
- e² = error máximo de estimación aceptado, precisión en (%), representa la máxima variación entre la media de la muestra y la población.
- Asumiendo un porcentaje de 95% por ciento de confiabilidad y una precisión de 5 % (0,05).

$$n = \frac{760(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(0.05^2)(760 - 1) + (1.96^2)(0.5)(0.5)} = 256.59 = 256$$

La encuesta estuvo dirigida a los comerciantes de la calle Alajuela de la ciudad de Portoviejo, cuya información se tabuló en la herramienta Excel con una validación por el programa estadístico SPSS Static 25, que sirvió para analizar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones correspondientes.

Resultados

Tabla 2

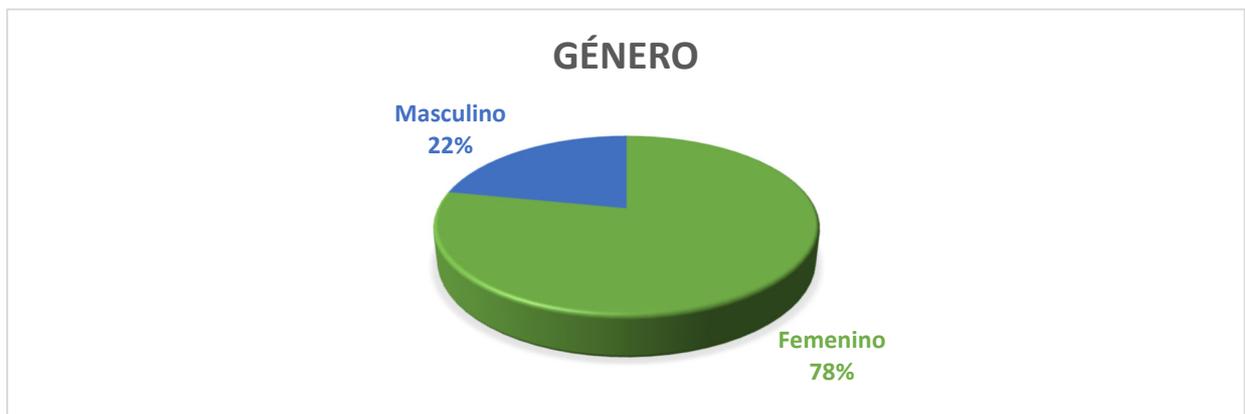
Estructura por género de los entrevistados

ITEMS	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	200	22%
Masculino	56	78%
Total	256	100%

Nota. La figura muestra el porcentaje de comerciantes autónomos de sexo masculino y femenino existentes en la calle Alajuela.

Figura 1

Estructura por género de los entrevistados



Nota. La figura muestra el porcentaje de comerciantes autónomos de sexo masculino y femenino existentes

El 78% de los comerciantes entrevistados son de sexo femenino, mientras que el 22% son de sexo masculino, se puede deducir que gran parte de los trabajadores son madres de familias solteras o mujeres emprendedoras que desde sus inicios se dedican al comercio. Con ello haciendo un análisis más amplio del tema la población objeto de estudio es tendiente a lo femenino porque en su gran mayoría no tienen un trabajo estable que les permita generar ingresos para sus familias por eso la tendencia

Tabla 3

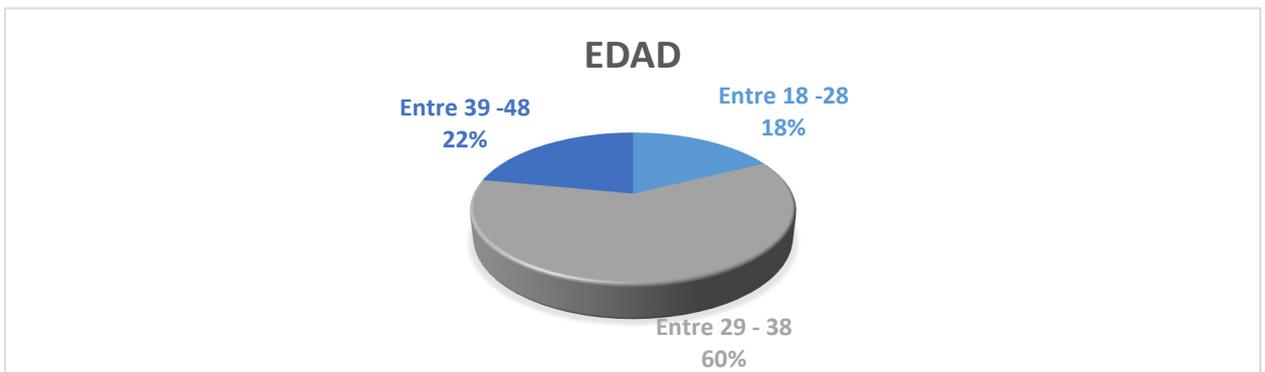
Edades de los participantes objeto de investigación

ITEMS	Frecuencia	Porcentaje
Entre 18 -28	45	18%
Entre 29 - 38	155	22%
Entre 39 -48	56	60%
Total	256	100%

Nota: La tabla muestra las edades de los comerciantes.

Figura 2

Edades

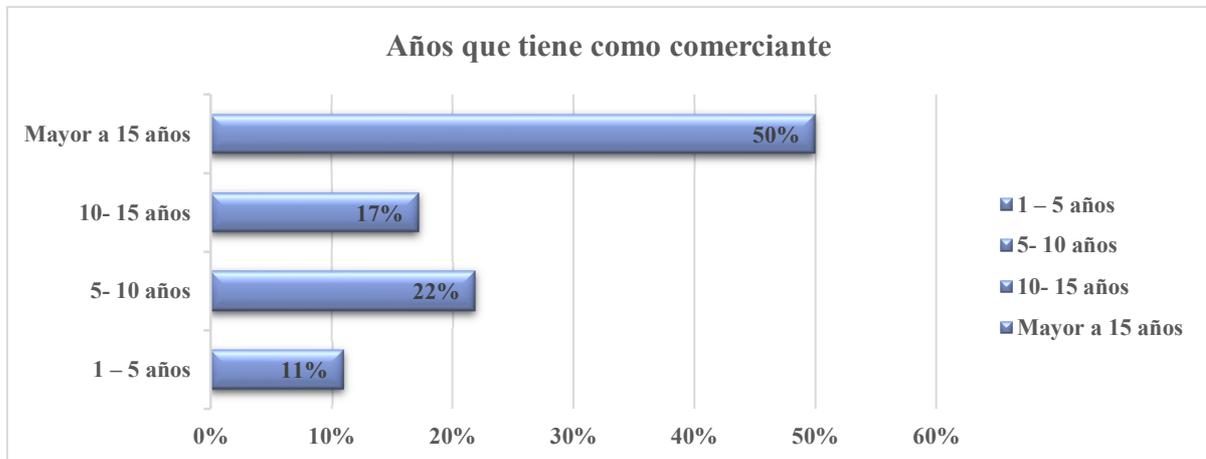


Nota: La figura muestra las edades de los comerciantes.

Como se observa en tabla 2 figura 2 tomamos en referencia las edades de los comerciantes involucrados el objeto de la investigación el 60% de los comerciantes entrevistados son de edad entre los 29-38, por otra parte, el 22% oscilan entre 39- 48 y por último tenemos entre 18-28 con el 18%. Haciendo énfasis en esta pregunta de los resultados obtenidos el de mayor rango fue de 29-38 años eso nos quiere decir que la población objeto de estudio es muy joven esto con relación a la anterior pregunta donde tiene sentido la escasez de oportunidades para ellos.

Figura 3

Tiempo como comerciante



Nota: La figura muestra el tiempo de trabajo de los comerciantes autónomos.

El 50% de los comerciantes encuestados han laborado en el comercio en aproximadamente 15 años, mientras que en una minoría se puede observar que solo llevan laborando entre 1 a 5 años. En síntesis, ahilando las preguntas podemos describir que el rango de edades versus el tiempo que se tiene siendo comerciante está acorde porque si bien es cierto estos comerciantes comienza desde muy temprana edad.

Tabla 4

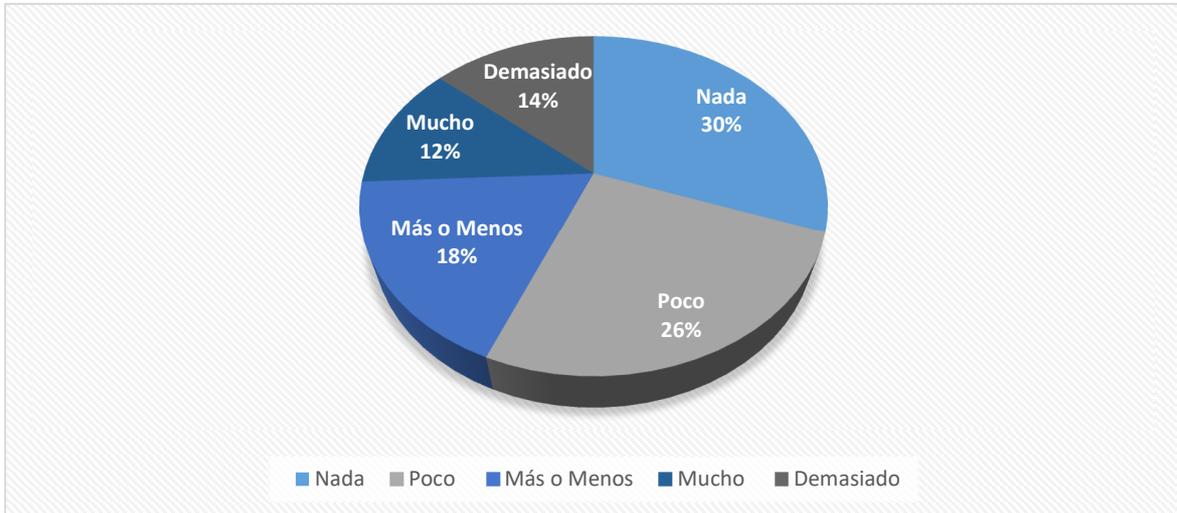
Conocimiento de los impuestos que debe declarar ante el SRI.

ITEMS	Frecuencia	Porcentaje
Nada	78	30%
Poco	66	26%
Más o Menos	46	18%
Mucho	31	12%
Demasiado	35	14%
Total	256	100%

Nota. Elaboración Propia.

Figura 4

Conocimiento de los impuestos que debe declarar ante el SRI.



Nota. Elaboración Propia.

Como se observa en tabla 3 y figura 4, el 30 % de los comerciantes encuestados no poseen conocimiento sobre impuestos y declaraciones del SRI, por otro lado, el 26% tiene poco conocimiento del tema, con el 18% tienden a considerar el tema más o menos, con ello el 12% si entiende del tema y por último el 14% es casi considerable el hecho de tener el conocimiento óptimo. Ya entrando en materia sobre el conocimiento de la población objeto de estudio podemos decir que en su gran mayoría es demasiado el grado de conocimiento que deben declara como agentes activos del comercio en cierta parte el gobierno como tal bajo su órgano rector nunca ha llegado a niveles de transferencia de conocimiento óptimos para este sector como resultados de la investigación es nula si se puede considerar.

Tabla 5

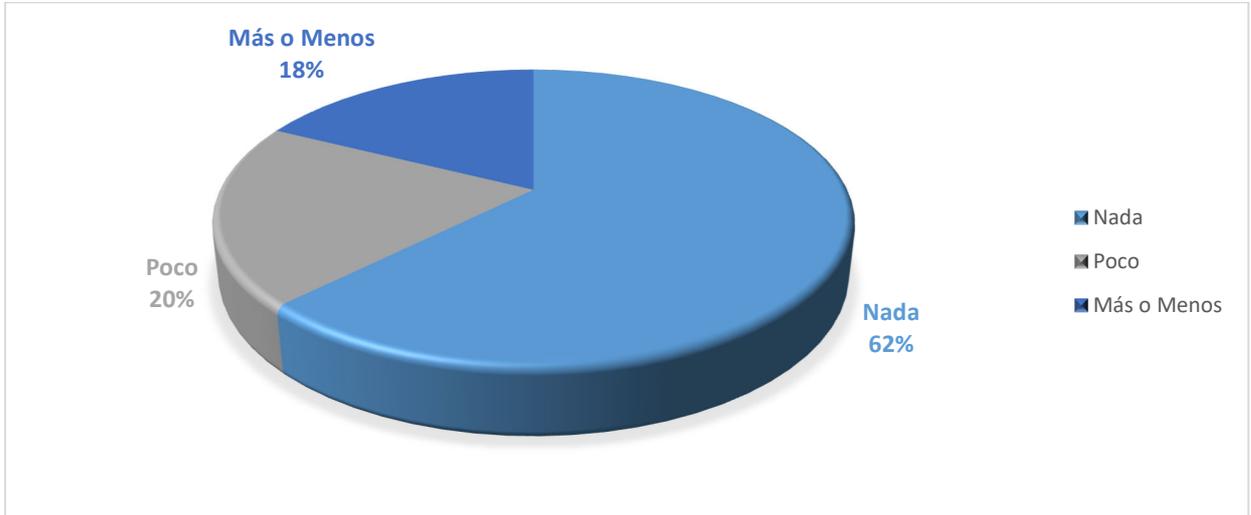
Conocimiento del destino de la recaudación de impuestos

ITEMS	Frecuencia	Porcentaje
Nada	160	62%
Poco	51	20%
Más o Menos	45	18%
Total	256	100%

Nota. Elaboración Propia.

Figura 5

Conocimiento del destino de la recaudación de impuestos



Nota. Elaboración Propia.

Como se observa en tabla 4 y figura 5, el 62 % de los comerciantes encuestados no poseen conocimiento sobre destino de la recaudación de impuestos del SRI, por otro lado, el 20% tiene poco conocimiento del tema, con el 18% tienden a considerar el tema más o menos. En su gran mayoría el pensamiento que se tiene sobre el tema es de que van a parar a los bolsillos de los políticos es la percepción que se mantuvo durante toda la entrevista y de acuerdo a la respuesta que consideramos es nula ósea nada.

Tabla 6

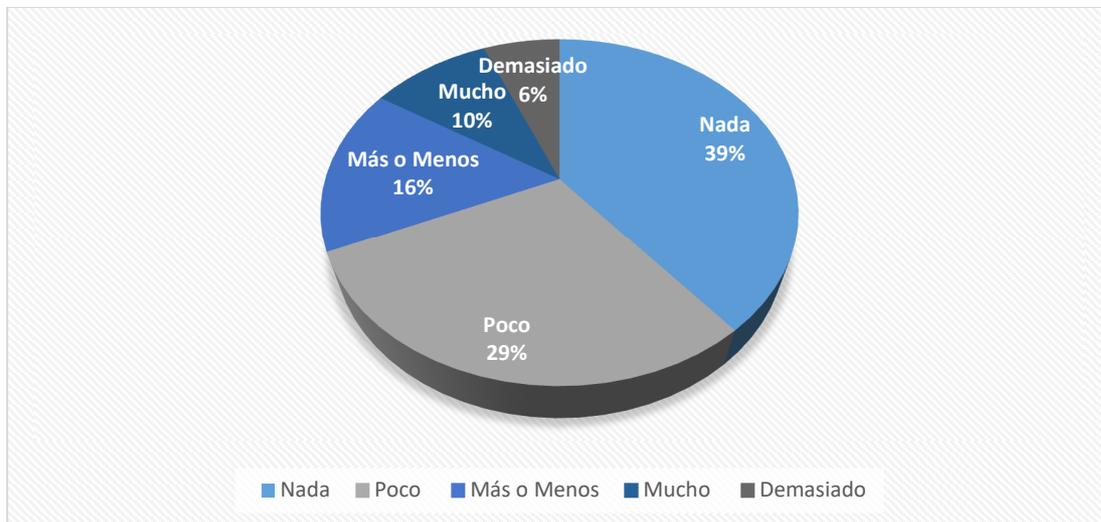
Entregan comprobantes de venta de cada transacción que realizan sus clientes

ITEMS	Frecuencia	Porcentaje
Nada	100	39%
Poco	75	29%
Más o Menos	40	16%
Mucho	25	10%
Demasiado	16	6%
Total	256	100%

Nota. Elaboración Propia.

Figura 6

Entregan comprobantes de venta de cada transacción que realizan sus clientes



Nota. Elaboración Propia

Como se observa en tabla 5 y figura 6, el 39 % de los comerciantes encuestados no entregan comprobantes de venta de cada transacción que realizan sus clientes, por otro lado, el 29% poco entregan dichos comprobantes, con el 16% tienden a considerar el tema más o menos entregan los comprobantes, con ello el 10% tienden a entregar recibos para evitar multas y sanciones del tema y por último el 6% es casi considerable un hecho de entregar a sus usuarios los recibos correspondientes. En esta parte de la entrevista se puede decir que entre poco y nada la mayoría no entrega ningún tipo de recibos o facturas por lo que tampoco por parte del ente rectoro regulariza este tema mediante los fedatarios, también es cierto según lo que manifestaron los entrevistados es que SRI como tal no hace ningún programa que les permita mejorar.

Discusión

En la presente investigación documental se evidencio el análisis del comportamiento tributario de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad. En base al objetivo del comportamiento de los comerciantes de la calle Alajuela de la ciudad de Portoviejo como personas naturales no obligadas a llevar contabilidad dentro del periodo 2020-2021.

Teniendo en cuenta los antecedentes y sus coincidencias con los hallazgos de la presente investigación es importante mencionar que los resultados permitieron determinar la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes del sector del comercio de la calle Alajuela. Para que las personas cumplan con las normativas impuesta por el ente regulador, el SRI,

una de las preguntas relevantes trata sobre el conocimiento de los impuestos que debe declarar ante el SRI. En donde el 30% de la población objeto de estudio manifestó que nada, con ello también en su investigación (Villón, 2015) afirma que en la zona 8 la población está en situación igualitaria como los resultados de nuestra investigación.

Por otra parte, el conocimiento del destino de la recaudación de impuestos esta es una interrogante en la cual marcó tendencia más del 50 % de los investigados en donde en algunos casos manifestaban sentirse en el limbo cuando se refieren a este tipo de pregunta (Villón, 2015) también tiene similitud en cuanto a la pregunta formulada con un porcentaje considerable, otro resultado de importancia para la investigación es conocer si los contribuyentes entregan comprobantes de venta de cada transacción que realizan a sus clientes, según (Sanchez, 2017) manifiesta en su investigación la evasión fiscal, dentro del estudio del proceso de facturación se evidenció las mejoras y avances tecnológicos que han tenido desde la creación del SRI, así como también falencias que tiene el sistema y proponer mejoras, se analizó los procesos de control realizado por el SRI principalmente en el mal uso de comprobantes de venta que desemboca en la no justificación de gastos incluidos en las declaraciones de impuestos y por ende el perjuicio que el contribuyente realiza al Estado.

Se estableció que los comerciantes que tienen activo el RUC cuentan con comprobantes de venta autorizados, sin embargo, no emiten como lo determina la ley tributaria, desconocen que tienen que realizar un registro de sus ingresos y gastos, pagan a asesores para que les ayuden con la declaración al SRI.

Como se puede acotar también en otras investigaciones y análisis de la cultura tributaria, impuesto a la renta para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad provincia de Santa Elena, lo cual tiene casi similitud con la investigación objeto de estudio donde se tiene un objetivo de determinar el nivel de cultura tributaria de los comerciantes de la provincia de Santa Elena. Se concluye que existe una deficiente cultura tributaria identificada, a través del bajo registro en los sistemas tributarios de recaudación como el Registro Único de Contribuyentes (RUC), Régimen General y el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), debido al desinterés y desconocimiento de las obligaciones fiscales o beneficios que ofrece la Administración Tributaria.

Conclusiones

El Servicio de Rentas Internas ha ejercido su facultad sancionadora a través de la imposición de multas a los contribuyentes que no declaran o presentan los anexos a tiempo, a la vez por motivos de contravenciones o faltas reglamentarias, que permitirían dar a conocer a los contribuyentes que su incumplimiento tributario tiene consecuencias como lo son las sanciones.

De manera general se puede indicar que, la recaudación en impuestos y multas ha

aumentado, pero ha tenido mayor incidencia en los años 2020 y 2021, para los años siguientes no tiene un efecto significativo, la imposición de multas tiene un efecto del 27% aproximadamente, que permitiría que cambie el comportamiento de estos contribuyentes, pero no es un porcentaje significativo de recaudación ya que la mayoría no las pagan a tiempo o no las han pagado aún.

Adicionalmente se conoce que la Ley de Remisión vigente ha permitido que estos contribuyentes sancionados mejoren su situación, siendo esta una oportunidad para que disminuyan sus deudas, ponerse al día en sus obligaciones y tener el conocimiento que el sistema de multas volverá luego del período de remisión, por lo que evitarían esta situación, ya que como se ha dado a conocer en la historia del sistema sancionatorio ecuatoriano en este trabajo, los períodos de remisión y amnistía no son constantes sino que se han llevado a cabo por diferentes períodos.

De acuerdo con los datos de la encuesta se determinó que, la mayoría de los contribuyentes no tiene un conocimiento muy claro acerca de los impuestos que debe pagar, tampoco conocen el destino exacto, ni los formularios que son requeridos para la declaración correspondiente.

No todos los contribuyentes están dispuestos a pagar sus impuestos de manera voluntaria, y por ello, se abordaron fundamentos teóricos relacionados a explicar el comportamiento tributario, y se pudo evidenciar que esto tiene bastante relación con la evasión fiscal. Por un lado, algunos autores explicaron que el comportamiento tributario tiene que ver con factores sociales y culturales que giran en torno a un individuo y que pueden tener influencias positivas y negativas, ya sea para garantizar un pago oportuno de los impuestos, como para fomentar prácticas de cumplimiento tributario.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2016). Introducción a la metodología científica. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Collosa , A. (2019). Evasión Tributaria en América Latina: Un Llamado de atención para todos. Obtenido de <https://www.ciat.org/evasion-tributaria-en-america-latina-un-llamado-de-atencion-para-todos/>
- Delgado, D. D., & Chavez, G. G. (2018). Las Pymes en el Ecuador y sus fuentes de financiamiento. *Ideas*. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/erv/observ/y2018i24224.html>
- Dini, M., & Stumpo, G. (2020). Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. *CEPAL*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44148>
- Douglas, M. (2006). *Teoría X y Y*. Obtenido de <https://www.toolshero.es/toolsheroes/douglas-mcgregor/>



- Lopez, R. (2014). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo. <https://doi.org/>.
- Melo, C. P. (2008). La evasión fiscal, un análisis económico. Scholarship - University of California. Obtenido de <https://escholarship.org/uc/item/5636v02r>
- Moscoso, C. J., & Tapia, E. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056621006/html/>
- Rivas, A. G., & Quimiz, L. S. (2017). Análisis de la evasión tributaria en el período 2010 - 2014 diseño de una propuesta de capacitación tributaria para comerciantes del sector la bahía en la Ciudad de Guayaquil. *repositorio.ug*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/20063>
- Sanchez, F. . (2017). La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5823>
- Servicios de rentas Internas. (2018). Plan de control y lucha contra el fraude fiscal. Retrieved February 26, 2020. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/plan-de-control-y-lucha-contra-el-fraude-fiscal>
- Vasquez, Q. M., & Jimenez, S. L. (2015). Análisis del comportamiento tributario de los comerciantes en el sector del mercado público de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander. *UFPSO*. Obtenido de <http://repositorio.ufps.edu.co/xmlui/handle/123456789/1382>
- Villón, A. K. (2015). Incidencia de las Sanciones Pecuniarias en la recaudación tributaria y análisis del cumplimiento de las obligaciones tributarias de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad de la Zona 8. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5827/Tesis%20final%20Vill%c3%b3n.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.